

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9432 *Anuncio del Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid), por el que se somete a Información Pública el Proyecto Básico, de ejecución y actividad del Complejo de Ocio y Aventura denominado "Meseta Sport", así como el Estudio de Impacto Ambiental de éste.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, la Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid, SODEVA, actuando como promotor, ha iniciado la tramitación del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria para el proyecto del complejo de ocio y aventura a ubicar en la Entidad Local Menor de Villavieja del Cerro, Tordesillas (Valladolid), denominado "Meseta Sport". En consecuencia y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el citado artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el proyecto "Meseta Sport", así como su Estudio de Impacto Ambiental, por un periodo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, periodo durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

Los datos del proyecto se indican a continuación:

- Peticionario: Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid (SODEVA), con domicilio en la Avda. Ramón y Cajal, n.º 5, 47003 Valladolid.

- Objeto de la petición: Autorización de Uso Excepcional en Suelo Rústico, Licencia Ambiental y de obras y Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Complejo de Ocio y Aventura "Meseta Sport". Este proyecto está sometido a evaluación de impacto ambiental ordinaria de conformidad con lo previsto por el Anexo III de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental.

- Órgano competente: el órgano sustantivo competente para resolver la autorización de uso excepcional en suelo rústico y la aprobación del proyecto básico, de ejecución y de actividad es el Ayuntamiento de Tordesillas. El órgano ambiental competente para tramitar la evaluación de impacto ambiental es el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valladolid.

- Órgano Tramitador: Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid). Las alegaciones se dirigirán a dicha Administración Local sita en la Plaza Mayor, n.º 1, 47100 Tordesillas (Valladolid).

- Administraciones consultadas a efectos de la E.I.A: Unidad de Ordenación y Mejora y Técnico de evaluación de impacto ambiental del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valladolid, O.N.G. FACUA-Consumidores en Acción, O.N.G. Ecologistas en Acción Valladolid, Servicio Territorial de Fomento de Valladolid, Servicio Territorial de Cultura de Valladolid, Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, Confederación Hidrográfica del Duero, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid y Entidad Local Menor de Villavieja del Cerro.

- Descripción de las instalaciones: El proyecto consiste en la adecuación de las instalaciones y edificaciones existentes en el Cerro de San Juan de la Entidad Local Menor de Villavieja del Cerro en el término municipal de Tordesillas (Valladolid), precisas para llevar a cabo la puesta en marcha del Complejo de Ocio y Aventura "Meseta Sport" junto con el desarrollo de actividades de aventura y ocio para la actividad familiar, escolar y turística entre las que se recogen el esquí, la educación medioambiental, el ciclismo, el parapente, el paintball y/o airsoft, el karting pedal y/o eléctrico, la escalada, la tirolesa, el jumping, Smart zone, tobogán, cama elástica, globo aerostático, juegos infantiles y circuito BMX.

- Ubicación: Parcelas situadas en el extremo Oeste de la Entidad Local Menor de Villavieja del Cerro, Tordesillas (Valladolid), junto al denominado Camino Villalar.

- Presupuesto Total Estimado: 2.167.635,14 €

El proyecto y el estudio de evaluación de impacto ambiental se podrán consultar en el Departamento Jurídico de Urbanismo del Ayuntamiento de Tordesillas, de 9 a 14 horas, en días laborables en Tordesillas, Plaza Mayor, n.º 1.

Tordesillas, 1 de marzo de 2016.- El Alcalde, José Antonio González Poncela.

ID: A160010514-1